



Anexo N° 3 SECCION II - BASES DEL PROCESO Aspectos Específicos

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 076-2019 OSIPTEL ASISTENTE DE ATENCION AL USUARIO - GPSU (SEGUNDA CONVOCATORIA)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Elaborar cartas de respuesta a consultas de los usuarios, orientar a usuarios con casos especiales referidos principalmente a sus derechos y obligaciones, el procedimiento de reclamo y temas vinculados a la prestación de los servicios de telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido en el marco legal vigente, y realizar el seguimiento de la atención.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante

Gerencia de Protección y Servicio al Usuario

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Servicio al Usuario

▲ Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE		
	Experiencia general de un (01) año en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Experiencia mínima de un (01) año en la función o materia, mínimo como Practicante Profesional en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)	
Experiencia	Experiencia en atención al público, elaboración de comunicaciones a través de documentos escritos y/o virtuales (correos electrónicos) para la atención de consultas en materia de protección al consumidor y/o regulación de servicios públicos.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Excelencia		
	Integridad		
Habilidades o Competencias	Innovación y pensamiento analítico		
Trabilidades o competencias	Liderazgo y comunicación efectiva		
	Planificación y organización		
	Compromiso y Trabajo en equipo		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Derecho, Ciencias Políticas o Economía.	(Requisito Minimo Indispensable)	
Conocimientos y especialización para el puesto:	Conocimiento en atención al usuario, regulación de servicios públicos y normas de protección al consumidor/usuario.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Conocimiento de Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programas de presentación a nivel básico.	(Requisito Minimo Indispensable)	

^{*} La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Elaborar cartas de respuesta a los usuarios que utilizan este mecanismo de atención, solicitados a través del servicio de orientación de la Sede Central, para la adecuada atención a las consultas de los usuarios.
- Apoyar en la coordinación, consolidación y elaboración de documentos sobre los casos que merecen especial atención por parte de la Gerencia de Protección y Servicio al Usuario u otras áreas institucionales para tomar las acciones que correspondan.
- Atender a usuarios asignados, conforme a lo establecido en el Modelo de Calidad de Atención del Servicio de Orientación a Usuarios del OSIPTEL para brindar una adecuada atención a los ciudadanos.
- Consolidar la información de los diversos casos de usuarios, para que esta sea remitida a las empresas operadoras/instituciones y/o el TRASU y se adopten las acciones correspondientes.

- Registrar las atenciones efectuadas en el Sistema de Atención al Usuario (ATUS), conforme lo dispuesto por la Sub Gerencia de Servicio al Usuario para el posterior analisis de la información.
- 6 Consolidar la información registrada en el sistema ATUS por las sedes a nivel nacional para identificar posibles transgreciones normativas y/o atender requerimientos de otras unidades orgánicas.
- 7 Apoyar en la elaboración de informes/ boletines/ memorandos sobre la atención a usuarios a través de los diferentes mecanismos de orientación, para que sirva de insumo de otros procesos del OSIPTEL.
- 8 Brindar orientación a los usuarios a través de los diversos canales de orientación, según corresponda, para atender las consultas efectuadas.
- **9** Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 136 - San Borja
Duración del contrato	03 meses
Periodo de Prueba	03 meses (en caso sea renovable)
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/. 3,500.00
Otras condiciones esenciales del contrato	De conformidad con la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, el ingreso del candidato ganador se sujeta a la condición de Apto en la evaluación médico pre ocupacional.

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR				
EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS	
Forn	nación Académica	5	9	
1.1	Bachiller en Derecho, Ciencia Política o Economía.	5		
	Titulado en Derecho, Ciencia Política o Economía.		9	
Ехре	eriencia General	CUMPLE	NO CUMPLE	
2.1	Experiencia laboral de un (01) año en el sector público o privado.			
Experiencia Específica		10	16	
2.2	Un (01) año de experiencia en funciones relacionadas a la función o materia, mínimo como Practicante Profesional en el sector público o privado.	5		
	Más de un (01) año experiencia en funciones relacionadas a la función o materia, mínimo como Practicante Profesional en el sector público o privado.		8	
2.3	Un (01) año de experiencia en atención al público, elaboración de comunicaciones a través de documentos escritos y/o virtuales (correos electrónicos) para la atención de consultas en materia de protección al consumidor y/o regulación de servicios públicos.	5		
	Más de un (01) año de experiencia en atención al público, elaboración de comunicaciones a través de documentos escritos y/o virtuales (correos electrónicos) para la atención de consultas en materia de protección al consumidor y/o regulación de servicios públicos.		8	

VI. CRONOGRAMA

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
	Publicación del proceso en portal de SERVIR y portal institucional: www.osiptel.gob.pe (Oportunidad Laboral)	Del 17 al 28/02/2020	Recursos Humanos

2	POSTULACIÓN (2): - La postulación se realizará a través de Ficha de Resumen Curricular (http://www.osiptel.gob.pe/documentos/oportunidades-laborales), sin documentar, remitiéndola al correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe - Asunto: Concurso CAS 076-2019-OSIPTEL: Asistente de Atención al Usuario - GPSU 2da.Convocatoria - Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato pdf legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo. El incumplimiento desestima la postulación automáticamente. - Los enlaces, link o documentos comprimidos, no serán admitidos. - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y termino del Egreso, grado obtenido, título, experiencia, firma y otros importantes para la verificación de requisitos mínimos, caso contrario serán descalificados automáticamente. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	El 27 y 28/02/2020 Hasta las 16:45 horas	Recursos Humanos	
3	Publicación de lista de Postulantes	03/03/2020	Recursos Humanos	
4	Publicación de resultados de Verificación de Cumplimiento Requisitos	05/03/2020	Recursos Humanos	
	Mínimos EVALUACIÓN	33/33/2323	Trocured Flamanes	
5	Evaluación de Conocimientos (3)	09/03/2020	Recursos Humanos	
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos	11/03/2020	Recursos Humanos	
7	Evaluación Curricular	13/03/2020	Recursos Humanos	
8	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	16/03/20200	Recursos Humanos	
9	Evaluación Psicométrica y Psicológica (3)	Del 17 al 19/03/2020	Consultora	
10	Publicación de Resultados de Evaluación Psicométrica	23/03/2020	Recursos Humanos	
11	Publicación de candidatos que pasan a Entrevista Final	23/03/2020	Recursos Humanos	
12	Recepción de documentación sustentaroria de información declarda en la Ficha de Resumen Curricular (4)	25/03/2020	Mesa de Partes	
13	Publicacion de cronograma para la Entrevista Final	27/03/2020	Recursos Humanos	
14	Entrevista Final (3)	Del 30/03 al 01/04/2020	Comité de Selección	
	ELECCIÓN			
15	Publicación de Resultados Finales	03/04/2020	Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
16	Suscripción del Contrato	Del 06 al 14/04/2020	Recursos Humanos	
17	Registro del Contrato	Dentro de los 05 días posteriores a la suscripción del contrato	Recursos Humanos	

¹⁾ El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.

²⁾ El postulante que presente su Ficha de Resumen Curricular sin firmar o sin indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula, será eliminado automaticamente

³⁾ Los candidatos que se encuentren fuera de Lima, podran rendir sus evaluaciones en las Oficinas Desconcentradas del OSIPTEL más cercana a su domicilio, previa coordinación al correo electrónico: convocatoriacas@osiptel.gob.pe

⁴⁾ La omisión del nombre de la carrera o del foliado de la documentación sustentatoria, será causal de eliminación del proceso de selección.

⁵⁾ Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

⁶⁾ En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

⁷⁾ Los postulantes que omitan indicar la fecha del egreso, se considerará la fecha indicada en la ficha, para calcular la experiencia laboral.